



Ministerio de Educación

Colegio Secundario de Artes N° 30 – Casira – Dpto. de Santa Catalina - Pcia. de Jujuy

COBERTURA DE HORAS VACANTES – INSTRUCTIVO

Se informa que el presente cronograma se aplica para la cobertura de espacios curriculares que no figuran el LUOM, en el marco de reglamentaciones vigentes, por esta causa la designación NO se realiza según Listado de Orden de Mérito 2020, publicado por Junta de Clasificación de Nivel Medio.

1. Inscripción y presentación de curricular

- Anexo Documentación respaldatoria
- Titulación terciaria
- Fecha y horario: hasta el 16 de octubre 2020 a Hs 13:00 (formatos PDF)
- Recepción a través del correo electrónico del Colegio Secundario de Artes N° 30, me380082600@gmail.com

Obs: La documentación referente a antecedentes, que sean presentados fuera de fecha y horario establecidos por la institución, no será considerados para la calificación correspondiente.

2. Presentación de Proyecto :

- a) Elaboración de proyecto (anexo I)
- b) Proyecto institucional de las Practicas Profesionalizantes (anexo II)

Una vez inscriptos los postulantes se enviaron a sus respectivos correos anexo I y anexo II (durante los días de inscripción)

- Fecha y horario: hasta el 23 de octubre de 2020 a Hs 13:00 (formatos PDF) de acuerdo a instructivos a proveer por la dirección del establecimiento.
- Recepción a través del correo electrónico del Colegio Secundario de Artes N° 30, me380082600@gmail.com

Obs: El proyecto presentado fuera de fecha y horario establecidos por la institución, no será considerado para la defensa del proyecto.

3. Defensa de proyectos

- **MIÉRCOLES 28 de octubre 2020**
09:00 a 13:00 mañana
15:00 a 17:00 tarde
- **JUEVES 29 de octubre 2020**
09:00 a 13:00 mañana
15:00 a 17:00 tarde
- **Vía GOOGLE MEET-** a cargo de Colegio Secundario de Artes N° 30- se enviara a los postulantes enlace de la reunión programada.
(Los postulantes deberán realizar su defensa dentro de los 10 minutos asignados por la Comisión Evaluadora)

Obs.: Ante cualquier situación imprevista, la Comisión Evaluadora decidirá acciones, informando a los profesores postulantes.

4. Perfil

- Docente: Título expedido por Instituto de Educación Superior



Ministerio de Educación

Colegio Secundario de Artes N° 30 – Casira – Dpto. de Santa Catalina - Pcia. de Jujuy

5. De la Comisión Evaluadora:

La evaluación estará a cargo de una Comisión Evaluadora integrada por:

- Asesor Pedagógico -Nivel Medio -
- Profesional Docente de la especialidad Cerámica
- Supervisora zonal del Nivel Medio – Región I
- Director/a del Colegio Secundario de Artes N° 30

Obs: Por la emergencia Sanitaria Covid-19, la conformación de Comisión Evaluadora dependerá de la disposición de sus integrantes.

6. Exposición de Listado de Orden de Merito

- Se socializará listado de Orden de Mérito de los espacios curriculares , emitido por la Comisión Evaluadora, con todos los postulantes, vía correo electrónico
- Se realizara la devolución de proyectos evaluados (oral y escrita) de los dos primeros postulantes de acuerdo al listado de orden de mérito. Via Google Meet , se enviara enlace con el día y horario a los postulantes.
- La Dirección realizara la designación de acuerdo al puntaje otorgado por la comisión evaluadora. El docente en primer orden deberá enviar la siguiente documentación dentro de las 72 Hs una vez recibido el email de la institución escolar. (documentación- formato PDF)
 - Declaración Jurada (anverso y reverso) rubricada por el/la docente. con firma y aclaración.
 - Notificación de Aceptación de el/los Espacios Curriculares, con firma y aclaración.
 - Formulario de Aceptación de horas /cargos con firma y aclaración.
 - DNI (anverso y reverso)
- De no confirmar la aceptación en el plazo establecido (72 Hs), se continuara con la designación según Listado de Orden de Mérito, establecido por la Comisión Evaluadora.

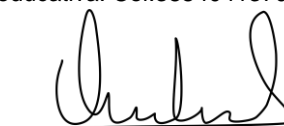
Obs: En caso de incurrir en falseamiento y/o adulteración de los datos declarados en las documentaciones presentadas. Se gestionara la aplicación de sanción correspondiente. No se aceptara documentación incompleta y fuera de término.

<https://drive.google.com/file/d/11CfG27hfZDP06NlvDHxQWFrJndyDepU-/view>

Por consultas se brinda un número telefónico de un personal de la institución educativa. Cel.3884041370.


Prof. Cruz Rita Mariela
Vicedirectora
Col. Secundario de Artes N° 30




Lic. Felisa Noemí Gregorio
Directora
Colegio Secundario de
Artes N°30